Negociarán régimen CA de aranceles y aduanas

En enero de 1984 se iniciará la negociación final del Proyecto de Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano.

Lo anterior es uno de los acuerdos principales de la Vigésima Octava Reunión de Ministros responsables de la Integración Económica Centroamericana, realizada en Honduras.

Allí mismo se acordó prorrogar los efectos del Segundo Protocolo al Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial hasta el 31 de diciembre de 1984 y los beneficios que conforme al mismo hayan otorgado u otorguen los estados contratantes.

Prorrogar los efectos del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana —Medidas de Emergencia de Defensa de la Balanza de Pagos—, incluyendo todos sus anexos, hasta el 31 de diciembre del 84.

Disponer que la prórroga, a que se refiere el punto anterior, cese en sus efectos con anterioridad a la fecha en él indicada, en el momento en que entre en vigor el nuevo Régimen Arancelario Centroamericano. Con el propósito de poner en ejecución algunos de los instrumentos que posibiliten la adopción de dicho Régimen Arancelario Centroamericano, faculta a cualquiera de los estados miembros que quiera hacerlo, a poner en vigor, a partir del 1o. de julio de 1984, la Nomemclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, en cuyo caso deberá convertir los derechos aduaneros mixtos contenidos en el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y sus Protocolos, en grá-

Pasa a la página 62

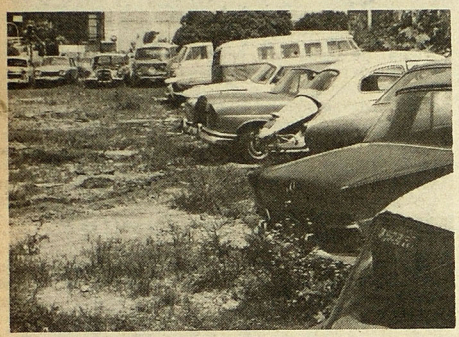

VEHICULOS RETIRADOS. En cumplimiento a los reglamentos respectivos y después de haber advertido a los dueños de talleres y propietarios de vehículos, el Departamento General de Tránsito procedió al retiro de los mismos por obstaculizar la vía pública. Un aspecto parcial de los autos decomisados que se encuentran en el predio "La Lechuza".

Sin salario empleados del IVU por la huelga

"Llamado a la cordura y a la reflexión", hizo ayer el presidente del Instituto de Vivienda Urbana, IVU Ing. y Lic. Miguel Angel Villalobos, a los empleados de dicha entidad que desde hace un mes se encuentran en paro de labores demandando mejores salarios.

El funcionario se reunió con los jefes de todas las dependencias y oficinas del IVU para plantearles los diferentes pasos que se han dado a fin de solucionar la problemática creada por los dirigentes sindicalistas de esa institución.

Señaló el Ing. y Lic. Villalobos, que se han realizado variados esfuerzos por llegar a un acuerdo con los huelguistas, pero de ninguna manera se ha logrado el propósito, "nos hemos reunido en la Dirección General de Trabajo, Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social y con el ministro de Obras

Pasa a la página 63

VASTO PLAN. Cnel. Nicolás Carranza h., director de la Policía de Hacienda, informa que ese cuerpo tiene proyectado un vasto plan de colaboración ciudadana.

Cerca 15 millones costo de comicios

Alrededor de 15 millones de colones costará el proceso electoral salvadoreño el próximo año, el cual involucra a unas 16 mil personas que laborarán antes y durante las elecciones tentativamente señaladas para el mes de febrero.

El Dr. Armando Rodríguez Eguizábal, afirmó a LA PRENSA GRAFICA, que en esta semana será presentado para su respectiva aprobación el presupuesto del Consejo Central de Elecciones, el cual incluye los 3.4 millones de dólares donados por la AID y la contraparte gubernamental de 5 millones 124 mil colones, que hasta la fecha no se ha hecho efectiva.

Especificó el miembro del CCE que la mayoría de estas personas trabajarán en las mesas de votación el día de las elecciones y serán contratadas a través de un acuerdo especial de esa institución.

Campaña cívica

Dijo el Dr. Rodríguez Eguizábal que está próxima a contratarse a la empresa publicitaria que desarrollará una campaña cívica, a efecto de volver a generar confianza y

Pasa a la página 62

INAUGURAN SEMANA DE TURISMO. En el Instituto Salvadoreño de Turismo, es inaugurada la "Semana Nacional del Turismo" y la exposición: "Qué es el Patrimonio Cultural de El Salvador". En el acto inaugural, aparecen en el orden usual: Lic. Ernesto Angulo Delgado, gerente del ISTU; Dr. Jorge Ernesto Recinos, subsecretario de Comercio Exterior; Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, subsecretario de Economía; Irene Angulo Cajal y Arq. Francisco Flores.

Experto UNESCO dicta conferencia en U. Evangélica

Una conferencia sobre los temas "La Formación de Recursos Humanos para la Educación Especial" y "Funcionamiento de los Centros de Educación Especial", dictará hoy el Lic. Hernando Pradillas Covos, en el auditórium de la Universidad Evangélica de El Salvador.

Pasa a la página 62

Abierta exposición cerámica industrial en Centro Cultural

El Centro Cultural Salvadoreño, invita a la exposición de cerámica industrial, que estará abierta hasta el 30 de septiembre en el salón multiusos de ese centro.

La exposición consta de más de quinientas piezas de utilidad práctica que han sido elaboradas por los alumnos del Taller de Cerámica

Pasa a la página 23

DAÑOS POR SEQUIA. Durante conferencia de prensa el ministro de Agricultura y Ganadería, da a conocer los daños causados en la producción de granos básicos por la sequía en la Zona Oriental. De izquierda a derecha, señores Lic. Mario González Medina; Ing. Miguel Muyshondt Yúdice, ministro; Lic. Adolfo Villacorta, director de OIRSA; Ing. Enrique Durón, de OIRSA.

Vasto plan PH de cooperación

Un vasto plan de cooperación hacia patronatos escolares, comités cívicos, entidades de servicio y agrupaciones ciudadanas que busquen mejorar sus sectores, desarrollará la Policía de Hacienda, informó ayer el director de ese cuerpo, Cnel. Nicolás Carranza h.

Al dar a conocer lo anterior, el Cnel. Carranza agregó que esa institución prestará su colaboración para que la ciudadanía en general pueda dedicarse con toda normalidad a realizar sus actividades y emprender obras de progreso que signifiquen mejoría en sus correspondientes sectores. Para el caso citó: patronatos escolares, comités cívicos, instituciones de servicio y demás entidades de las que constantemente están desarrollando programas humanitarios y de bienestar social.

Agregó que las puertas de su despacho están abiertas para todas aquellas directi-

Pasa a la página 63

Turismo alternativa de recuperación del país

La importancia del rubro "turismo receptivo", dentro del quehacer productivo, como una opción preferencial para la generación de empleos, aumento de los ingresos fiscales y mejoramiento de la balanza de pagos, destacó el Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, subsercretario de Economía, al inaugurar la "Semana Turística" ayer.

Dijo: "La tragedia que asoló a España en los años 30 la dejó en total bancarrota, con una infraestructura seriamente dañada y una población empobrecida y hasta cierto punto desmoralizada; había que buscar fórmulas para una recuperación económica.

Fue entonces que verdaderos visionarios vislumbraron las posibilidades turísticas del destrozado país y de inmediato se abocaron a la reconstrucción y seguidamente dedicarse a promover en el extranjero los aspectos positivos de la oferta turística española, de abundante sol y sobre todo, su rica herencia cultural e histórica. Este esfuerzo se vio recompensado por la afluencia de grandes corrientes turísticas que se volcaron a España, logrando en corto tiempo, construir

Pasa a la página 42

Plazo para retiro de las ventas ambulantes

Plazo para retirar sus puestos de la vía pública, dio la alcaldía de San Salvador a todas las personas propietarias de negocios que se dedican a la venta de comida en las principales calles capitalinas, obstaculizando el libre tránsito de los peatones.

Se informa que esta medida la han tomado las autoridades municipales, en vista de la proliferación de ventas estancionarias de comidas, las cuales han llegado al extremo de construir cocinas en las aceras de las vías mas transitadas de la capital, osbstaculizando con ello el libre tránsito de las personas, obligándolas a caminar por la calle exponiéndose a ser atropellados por los vehículos.

Agregan que para que esta medida sea efectiva, se ruega a las personas que tienen instaladas cocinas y comedores en los sitios antes mencionados, que los retiren antes del jueves de la presente semana, que ha sido señalado por la alcaldía para iniciar el desalojo respectivo, encaminado a darle cumplimiento a la ordenanza municipal.

"Es una disposición del Concejo Municipal capitalino, en pro del ordenamiento comercial de la ciudad y la mejor presentación de sus aceras y vías públicas, libres

Pasa a la página 63